



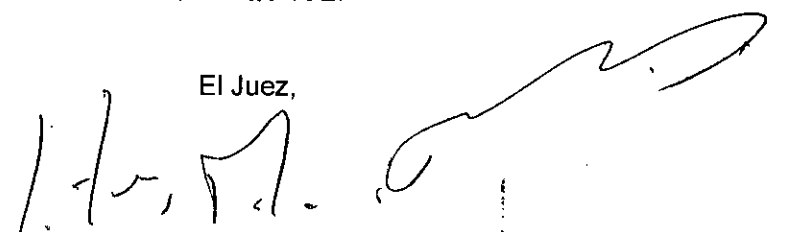
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, dos de febrero de dos mil veintidós.

RAD. 73-168-40-03-001-2019-00248-00
Proceso: VERBAL DE PERTENENCIA
Demandante: MERCEDES OLAYA CC: 28.683.658 y LUIS ALBERTO OLAYA TOTENA- CC: 2.970.950.- Sin correo.
Demandados: FELIX GALVIS BUITRAGO CC: 5.884.332 y PERSONAS INCIERTAS e INDETERMINADAS. Sin correo electrónico.

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante, se fija la suma de \$ 250.000.- M. Cte., como gastos a favor del CURADOR AD-LITEM nombrado en este proceso, doctor ALFREDO GOMEZ BARRERA.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 017 hoy 3 de febrero de 2022.
La secretaria,



ARCENIS RAMIREZ.